



ESPAÑA

19	ES	11	253758	10	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			21 OCT 1980		

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1981.

30	PRIORIDADES	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO		6 de noviembre 1.979		Suiza
	9951/79-0				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60C 27/06

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE DE RED O DE CADENA PARA RUEDAS DE VEHICULOS".-

71	SOLICITANTE (ES)
	SULZER FRERES, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	CH - 8401 WINTERTHUR (Suiza).-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	SULZER FRERES, S.A.

74	REPRESENTANTE
	M.V. DE LA TORRE.-

-Memoria Descriptiva-

El invento se refiere a un dispositivo antideslizante reticulado o catenario para ruedas de vehículos, con un sujetador que, cuando está montado, actúa por lo menos sobre uno de los costados de la rueda que presenta una pieza de tracción, elásticamente configurada por lo menos en una parte de su longitud, y un cable tensor que se extiende en el sentido periférico de la rueda con dos extremos dirigidos uno contra otro, de los cuales al extremo libre es guiado por una pieza de bloqueo regulable y diagonal al cable tensor y está equipado también con un órgano de desenclavamiento que actúa en combinación con la pieza de bloqueo, que, cuando el dispositivo antideslizante está montado y en la posición de enclavamiento del órgano desenclavador, permite un movimiento de la pieza de bloqueo con respecto al cable tensor únicamente en el sentido de un acortamiento de la longitud efectiva del cable tensor y, en la posición de desenclavamiento del órgano desenclavador, al soltar la pieza de bloqueo provoca la liberación del cable tensor lo que permite un movimiento de la pieza de bloqueo en relación con el cable tensor también en la otra dirección. Uno de estos dispositivos es ya conocido por la patente DE-AS 26 08 190. En éste dispositivo, el cable tensor va fijo a un tensor por uno de sus extremos y se extiende a través de una pieza de tracción configurada en forma de muelle helicoidal que discurre en sentido periférico a la rueda del vehículo. Se ha comprobado que en los antideslizadores conocidos se pueden presentar dificultades cuando van a ser colocados en la rueda porque, entonces hay que estirar la pieza tractora para poder colocar la cadena en toda la periferia de la rueda.

Esta extensión de la pieza tractora en relación con el dispositivo tensor, sólo es posible en una dirección porque, en la dirección opuesta, el extremo del cable fijo al tensor no puede ceder.

5 La dirección de la posible extensión va marcada ciertamente en el sujetador por medio de una flecha que, si embargo, es interpretada erróneamente por una parte de los usuarios de las cadenas antideslizantes.

10 El invento tiene por finalidad mejorar el dispositivo antideslizante del tipo antes mencionado, de tal forma que su pieza de tracción se puede extender en las dos direcciones por lo menos en la zona del tensor.

15 Esta finalidad se resuelve por medio del invento haciendo que el cable tensor vaya fijo a un lugar de la periferia de la rueda aproximadamente opuesto al dispositivo tensor en relación con la pieza de tracción y que su otro extremo libre sea guiado por una pieza de bloqueo adicional de posición oblicua regulable con respecto al cable tensor, que funciona en combinación con otro órgano de desenclavamiento correspondiente y permitiendo, en la posición de enclavamiento del órgano desenclavador de acción opuesta a la pieza de bloqueo adicional con respecto al cable tensor, únicamente en el sentido de un acortamiento de la longitud efectiva del cable tensor, mientras que en la posición de desenclavamiento del órgano desenclavador, por el levantamiento de la pieza de bloqueo adicional, se suelta el cable tensor produciéndose un desplazamiento de la pieza de bloqueo adicional en relación con el cable también en la otra dirección. Como consecuencia de la citación del cable en su posición central, en el nuevo dispositivo sujetador se forman dos extremos re-

20

25

30

cíprocamente móviles, de forma que la pieza de tracción se -
puede extender con más facilidad sobre el diámetro exterior-
de la rueda y, de este modo, la cadena antideslizante se pue
de colocar en la rueda. Merced a la disposición de una pieza
5 de bloqueo adicional con desenclavador suplementario, cuando
la cadena está montada y el órgano desenclavador se encuentra
en la posición de enclavamiento, el segundo extremo libre
del cable actúa en el sentido de un acortamiento de la longi
tud efectiva con lo que el dispositivo antideslizante se pue
10 de fijar con seguridad sobre la rueda.

Según una ventajosa configuración del invento, pu
-
bos órganos de desenclavamiento van acoplados a un dispositi
vo de sujeción por medio de un órgano accionador común que -
rodea de modo adecuado a los dos órganos de desenclavamiento
15 y a los dos órganos de bloqueo en forma de bastido, de mane
ra que no hay necesidad de prever un tensor especial como su
cede en el dispositivo ya conocido.

A continuación, y sobre la base de los dibujos, se
describe con detalle un ejemplo de ejecución del invento.

10 La figura 1 muestra una rueda de automóvil con el
dispositivo antideslizante inventado, ya colocado.

La figura 2 es un esquema de alambre tensor con --
el dispositivo de sujeción.

25 La figura 3 es una vista de dispositivo de sujeción
a una escala mayor que la de la figura 1.

La figura 4 es una sección por la línea IV-IV, de-
la figura 3, con omisión de la pieza de bloqueo y de otros -
detalles.

30 Y la figura 5 es una sección a través de la fija
ción del cable tensor.

Según la figura 1, en una rueda 10 va montado un dispositivo antideslizante 11, que, en la cara interior de la rueda, va provisto del dispositivo de sujeción 14 que lleva la pieza tractora 12. En el lado exterior de la rueda no visible, el antideslizante lleva el mismo sujetador y, en determinadas circunstancias, en el lado exterior de la rueda se puede también colocar un aro final no elástico, manteniéndose también invariable la longitud del aro.

La pieza tractora 12 consta de un muelle helicoidal que va atornillado por sus dos extremos 13, a una pieza rosca- cada 15 de dos piezas 16 en forma de casquillo (figura 3). Por el interior del muelle helicoidal 12 pasa un alambre 17, de sección aproximadamente rectangular que se fija hacia su centro, en posición opuesta al dispositivo de sujeción, en relación con la pieza tractora 12 (figura 2 y 5).

Desde el punto de fijación B, los dos extremos libres 17a y 17b, del cable tensor 17 pasan a través de las dos piezas en forma de casquillo 16 y de los dos elementos de bloqueo 18 y 19. Estos dos últimos están configurados como placas cuadradas, cada una de las cuales lleva un agujero, 28 y 29. Los agujeros 28 están configurados y dimensionados de tal forma que, cuando se quiere mover el extremo del alambre se mantiene fijo por un efecto de pinza en la posición diagonal reproducida en la figura 3, contra en sentido de un acortamiento de la longitud efectiva del cable tensor. Los agujeros 29 tienen mayores dimensiones y únicamente sirven como guía del extremo correspondiente del alambre, no ejerciendo, por consiguiente, efecto de sujeción alguno. En cada una de las piezas de bloqueo 18 y 19 se apoya un muelle de presión 21 que por el otro extremo descansa en un alojamiento

to cónico del casquillo contiguo 16. Las piezas de bloqueo 18 y 19 van dispuestas en un órgano de desenclavamiento 22 ó 23 en donde se apoyan en una superficie cónica 24 por el lado - vuelto en el muelle 21. En la posición reproducida en la fi-
5 gura 3, los dos órganos de desenclavamiento 22 y 23 se encuen-
tran en la posición de enclavamiento de las dos piezas de
bloqueo 18 y 19; es decir, que los extremos de los cables
17a y 17b solamente se pueden mover en el sentido de un acor-
tamiento efectivo del cable tensor, 17.

10 Los casquillos 16 van alojados en un bastidor cua-
drado 25 en forma giratoria, el cual rodea a los órganos de
desenclavamiento 22 y 23. Estos órganos, de fleje de resorte
también van alojados por su parte en posición giratoria en -
los casquillos 16. El bastidor cuadrado 25 está dotado por
15 su lado longitudinal superior y exterior (figura 3) de un -
estribo de alambre 26, por medio del cual puede girar un -
90° alrededor de los extremos del cable tensor 17a y 17b; -
siendo arrastrados conjuntamente los dos órganos de desencla-
vamiento 22 y 23. Como consecuencia de este movimiento gira-
20 rotio, las superficies cuneiformes 24 pasan a ocupar una po-
sición que se encuentra relativamente próxima a los agujeros
28. En esta posición, los órganos de desenclavamiento 22 y -
23, los extremos de los cables se pueden mover en el sentido
de un alargamiento, porque en la misma los elementos de blo-
25 queo 18 y 19 está inactivos.

La fijación del cable tensor 17 en el muelle heli-
coidal 12 se efectúa en la forma indicada en la figura 5, por
medio de un corto manguito de chapa 30 que, por medio de una
herramienta a manera de cuño, se configura de tal forma que
30 el alambre 17 se mantiene inmovilizado en el manguito 30. Es-

te manguito 30 tiene en su parte exterior un perfil helicoidal suave en el que se acoplan las espiras del muelle helicoidal 12 cuando el alambre 17 se introduce el muelle helicoidal 12 con el manguito 30 que se encuentra encima del mismo.

5 El estribo de alambre 26 del bastidor cuadrado 25 tiene, además, la ventaja de que incide al usuario si el dispositivo antideslizante está montado o no en condiciones de funcionamiento. En la posición reproducida en la figura 1 del estribo 26, este se extiende paralelo al plano de la rueda del vehículo; es decir que el dispositivo deslizable está montado en condiciones de servicio porque los órganos de desenclavamiento 22 y 23 se encuentran en la posición de enclavamiento y las piezas de bloqueo 18 y 19 están en acción. Cuando se hace girar el bastidor cuadrado 25 unos 90° en el sentido de las agujas del reloj (figura 4), el estribo de alambre 26 pasa a una posición apartada de la rueda del vehículo de forma que el usuario sabe que los órganos de desenclavamiento se encuentran en ésta posición y que el dispositivo antideslizante aplicado a la rueda todavía no se encuentra en condiciones de servicio porque las piezas de bloqueo se encuentran en una posición no eficaz.

10

15

20

-REIVINDICACIONES-

1ª.- Dispositivo antideslizante de red o de cadena para ruedas de vehículos con un sujetador que, cuando está montado el dispositivo, actúa sobre uno de los costados de la rueda que contiene una pieza tractora de configuración elástica, -
5 por lo menos sobre una parte de su longitud, así como un cable tensor que se extiende en dirección a la periferia de la rueda, con dos extremos dirigidos por una pieza de bloqueo que se puede situar en posición diagonal con respecto al cable tensor, y con un órgano de desenclavamiento que actúa en
10 combinación con la pieza de bloqueo, permitiendo ésta última cuando el dispositivo está montado y en la posición de enclavamiento del órgano de desenclavamiento, un movimiento de la pieza de bloqueo con relación al cable tensor únicamente en el sentido de un acortamiento de la longitud efectiva del cable y provocando en la posición de desenclavamiento del mencionado órgano, al soljarse la pieza de bloqueo, una liberación del cable tensor, con lo cual se produce un movimiento de la pieza de bloqueo con relación al cable tensor también en la otra dirección, caracterizado porque, en una posición
15 aproximadamente opuesta al tensor, el cable tensor se fija en relación con la pieza tractora y porque su otro extremo libre es dirigido por otra pieza de bloqueo en posición diagonal con respecto al cable tensor que actúa en combinación con otro órgano de desenclavamiento a él adscrito y porque, -
20 en la posición de enclavamiento del otro órgano de desenclavamiento que actúa en sentido opuesto a la pieza de bloqueo antes mencionada- permite un movimiento de la pieza de bloqueo suplementaria en relación con el tensor cable únicamente en el sentido de un acortamiento de la longitud efectiva del cable tensor y, en la posición de desenclavamiento del -
25
30

oreo órgano de deslizamiento, al soltarse la pieza de blo -
queo adicional, provoca un desenganche del cable tensor, -
permitiendo un desplazamiento de la pieza de bloqueo adicio
nal en relación con el cable tensor también en la otra di -
rección.

5

2ª.- Dispositivo, según reivindicación 1, caracterizado por
que los dos órganos de desenclavamiento van acoplados por
un órgano de accionamiento común.

3ª.- "DISPOSITIVO ANTIDESLIZANTE DE RED O DE CADENA PARA
RUEDAS DE VEHICULOS".-

10

Consta la presente memoria descriptiva numerada y
mecanografiada por una sola cara a las que se le acompañan
tres planos, de siete hojas.

Madrid,

1 OCT. 1980

M. J. ... / VRE

Emilio ... teaga

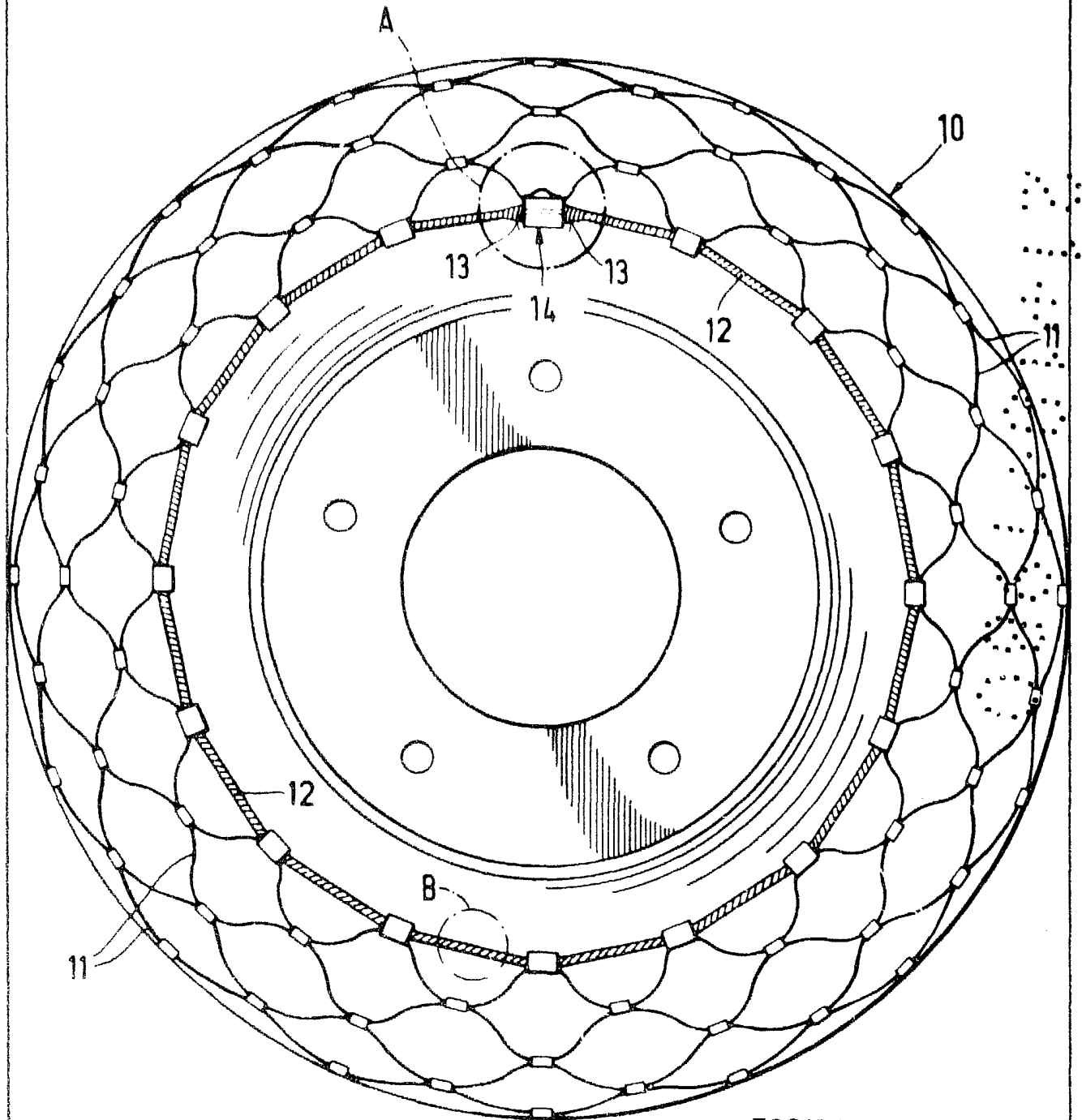


Fig. 1

ESCALA VARIABLE
MADRID, 2 OCT 1980

M. V. DE LA TORRE
P. P.

Emilio Garcia Ortega

Fig. 2

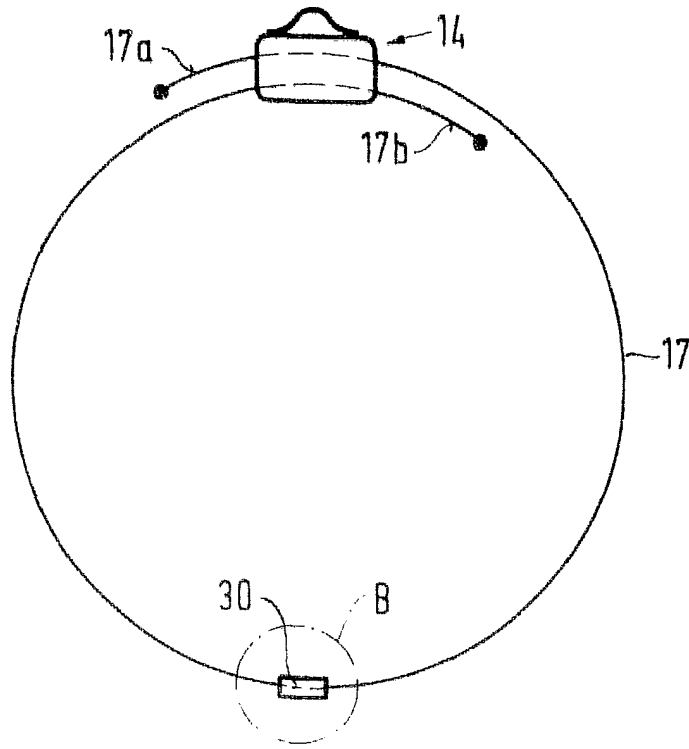
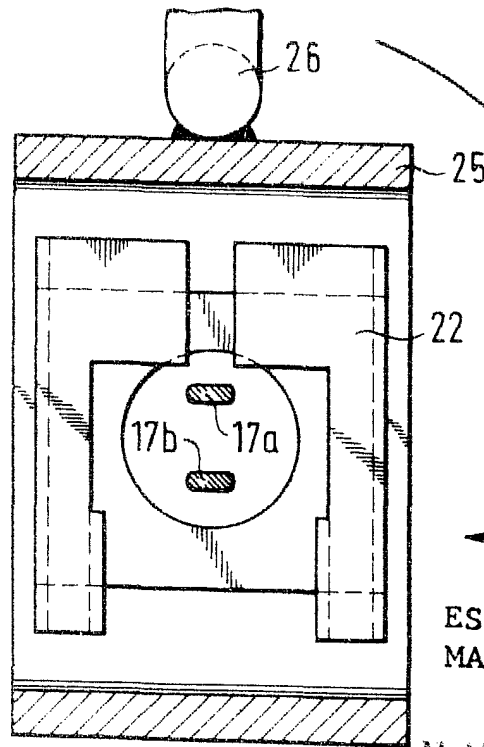


Fig. 4

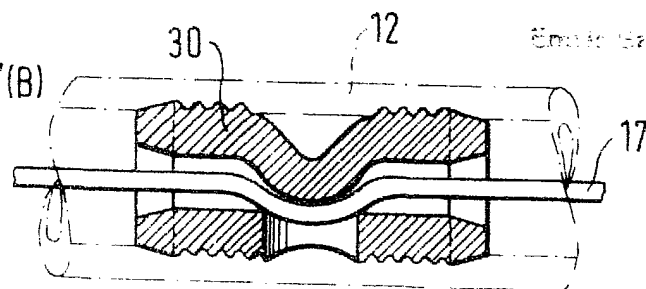


ESCALA VARIABLE
MADRID

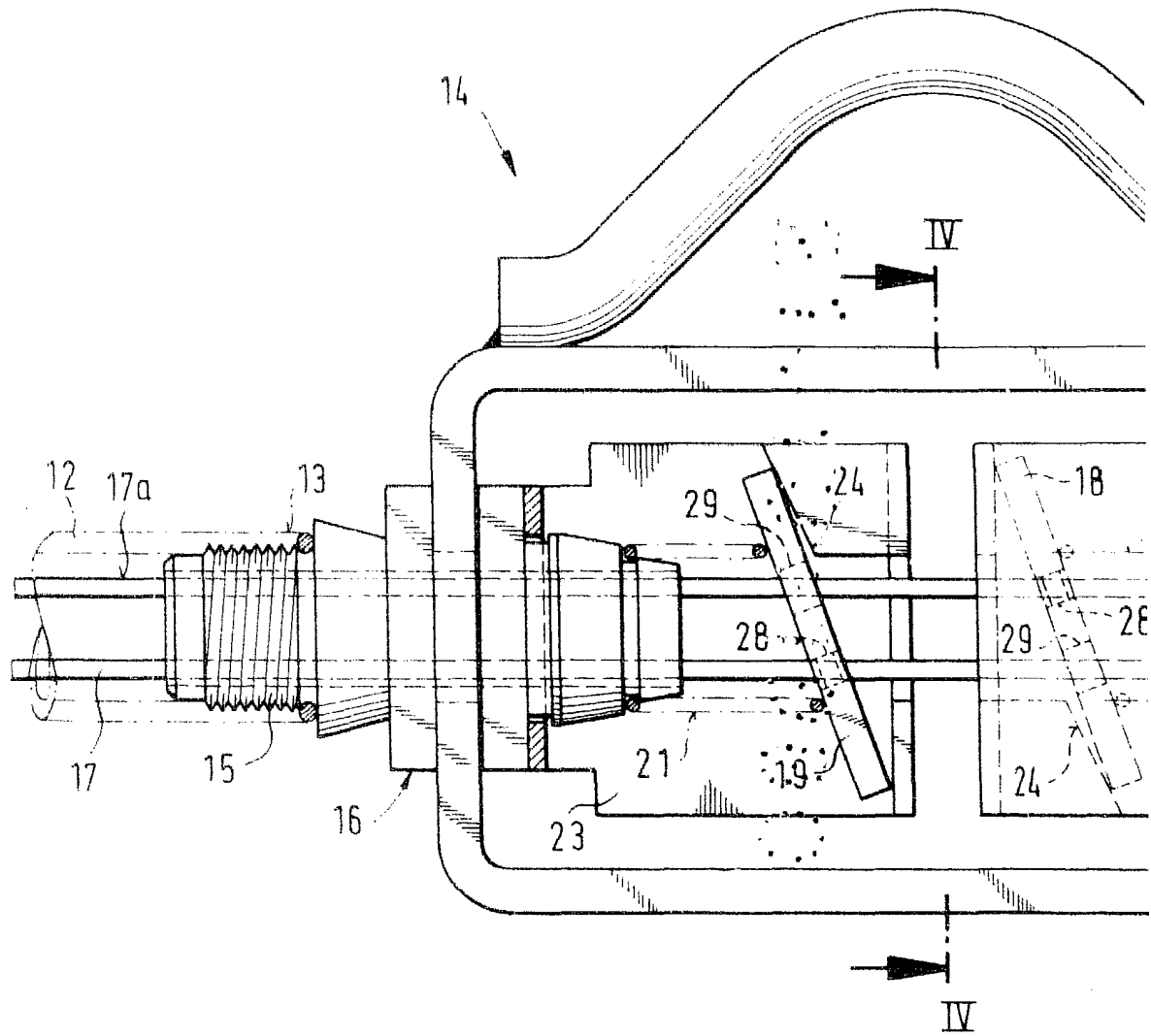
1 OCT 1980

M. V. DE ... 1980
F. L.

Fig. 5 (B)



Empleo de la escala variable



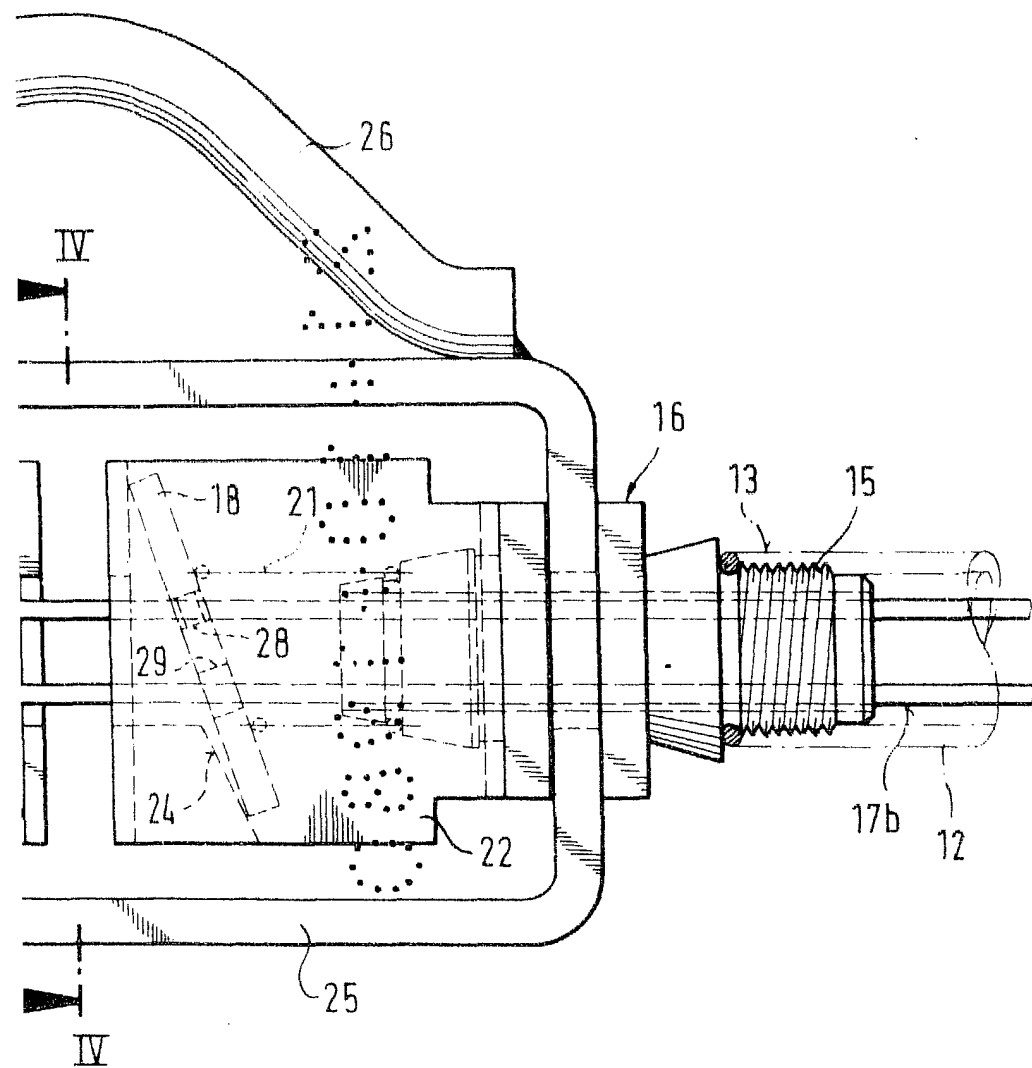


Fig. 3 (A)

ESCALA VARIABLE
MADRID,

M. M. DE LA TORRE
P. P.
Emilio García Arteaga